

Plan de Desarrollo Facultad de Ciencias Humanas 2021-2025

fch Facultad de Ciencias
Humanas



CONTENIDO

1. PALABRAS DE LA DECAÑA.....	2
2. LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT.....	3
3. RESEÑA DE LA FACULTAD	4
4. ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO ANTERIOR.....	5
5. FODA.....	6
4. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD	9
4.1. VISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	9
4.2. MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	9
5. ESTRATEGIA	11

1. PALABRAS DE LA DECAÑA

Durante sus casi 10 de años existencia, la Facultad de Ciencias Humanas ha avanzado en el desarrollo de sus áreas de competencia: docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión. Las 9 carreras que la componen están acreditadas o en procesos de autoevaluación, lo que demuestra su alto grado de compromiso con la calidad en la formación de profesionales para servir a la región y al país.

Este nuevo Plan de Desarrollo nos ha permitido reflexionar, a través de un proceso participativo, sobre los compromisos adquiridos y su cumplimiento y, también, nos ha dado la oportunidad de determinar los ejes de nuestra labor en los años venideros. Los objetivos son múltiples y variados, pero todos responden a la misión que rige nuestra Facultad. Esta nos da los lineamientos para convertirnos en un referente regional en la formación inicial y continua de profesionales especializados en las áreas de educación, humanidades y ciencias sociales que refleje la realidad del territorio en el cual estamos insertos, respondiendo a los desafíos de las problemáticas sociales y contribuyendo a la construcción de una sociedad inclusiva e igualitaria. Asimismo, nos comprometemos con la generación de conocimiento a través de nuestras áreas de investigación en Educación, Ciencias Sociales, Interculturalidad, Literatura y Lingüística.

Estamos conscientes que enfrentaremos retos en el camino para construir una universidad de mayor complejidad, pero confiados en que el grupo humano que compone la Facultad sabrá responder a éstos desafíos. Siempre ha sido nuestro compromiso asumir las tareas de una manera proactiva e innovadora para dar cumplimiento al Proyecto Institucional de la Universidad.



Dra. Marcela Quintana Lara
Decana
Facultad de Ciencias Humanas

2. LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

La Universidad Arturo Prat, fundada en 1984, es continuadora del Instituto Profesional de Iquique (fundado en 1981), derivado a la vez de una sede más pequeña y joven de la Universidad de Chile. Cuenta, por tanto, con una historia institucional de más de cincuenta años, orientando su quehacer a la formación de profesionales, posgraduados y técnicos, como también a la investigación y la vinculación.

Nuestra Institución Universitaria, miembro del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas Tradicionales, está constituida por su Casa Central ubicada en Iquique, además de los Centros Docentes y de Vinculación de Arica, Calama, Antofagasta, Santiago y la Sede Victoria.

Visión Universidad Arturo Prat

La Universidad Arturo Prat es una institución de educación superior regional y estatal que aspira a ser reconocida como un actor relevante y de excelencia al servicio del desarrollo integral del territorio.

Misión Universidad Arturo Prat

Somos una Universidad Estatal, de carácter regional, que asume la formación de personas en los niveles técnico, profesional y de postgrado, comprometidas con el ámbito social, político y económico, generando conocimiento vinculado al desarrollo territorial sostenible. Promovemos la movilidad social, la integración transfronteriza, la interculturalidad y valores democráticos como la libertad de expresión, la igualdad, el respeto a los derechos humanos y el compromiso con los

3. RESEÑA DE LA FACULTAD

La Facultad de Ciencias Humanas, creada en agosto del año 2012, se conforma a partir de las siguientes carreras de pedagogía: Educación Básica, Educación Parvularia Intercultural, Educación Básica Intercultural Bilingüe, Educación Parvularia Intercultural, inglés, Lengua Castellana y Comunicación, Educación Física y Matemática y Física. Asimismo, se incluyen también la carrera de Traducción en Inglés-Castellano-Inglés, mención francesa y la carrera de Sociología.

En términos de generación de conocimiento, la facultad reúne áreas de investigación en Educación, Ciencias Sociales, Interculturalidad, Literatura y Lingüística. Igualmente, la unidad aloja el Observatorio de Educación e Inclusión Educativa que tiene la misión de generar investigaciones en las temáticas de Educación Superior, Formación Inicial Docente y Escolar. Además, cuenta con la Unidad de Recursos Pedagógicos (URP) que busca desarrollar acciones de formación continua y asistencias técnicas que fortalezcan la educación pública de la región de Tarapacá a través de la actualización, transferencia y difusión de conocimiento. Asimismo, la Facultad tiene una representación activa en el Instituto Interuniversitario de Investigación Educativa (IESED-CHILE), cuyos ejes principales están orientados al fortalecimiento del recurso humano para mejorar la productividad científica, el diseño de propuestas de acción-intervención como apoyo a las políticas públicas en Educación y la generación de redes de colaboración en investigación y postgrado. Por último, la facultad promueve la producción científica en relación a publicaciones y proyectos de investigación con fondos internos y externos, a lo que se suman dos revistas de especialidad: Revista de Ciencias Sociales –que pretende dar cuenta de nuestras realidades regionales desde una mirada pluralista– y la Revista Ducere, que tiene como objetivo la publicación y divulgación de artículos originales resultantes de investigaciones y estudios que aborden problemáticas en educación y las humanidades desde diferentes perspectivas disciplinares.

En la actualidad, la facultad cuenta con un Equipo de Gestión conformado por: dirección de Docencia, de Calidad, de Investigación, Innovación y Postgrado, y de Vinculación con el Medio. Adicionalmente, se debe mencionar que existe el Consejo de Facultad y diversas coordinaciones que apoyan la gestión académica. Todo lo anterior, en aras de optimizar el vasto quehacer de la Facultad de Ciencias Humanas.

4. ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO ANTERIOR

El plan de desarrollo anterior comprendió el período entre 2014 – 2020 y fue actualizado en 2018. Respecto de este plan, existe una evaluación hecha por la DGPD para los años 2017 al 2019 en base a temas estratégicos: 1) Liderazgo en la formación de talentos a nivel local y regional; 2) Referente en I+D+i para los ejes del desarrollo regional; 3) Vinculación activa y efectiva; y 4) Gestión moderna y competitiva. En términos generales, esta evaluación establece un porcentaje de avance de cada objetivo específico perteneciente a los objetivos estratégicos de cada tema a partir de una línea base (%) señalada en su elaboración.

Con base en esto se señala que, en relación al tema 1 (liderazgo en formación de talentos), hay un 46% de objetivos cumplidos, un 43% de objetivos no cumplidos y un 11% de objetivos en desarrollo, lo que resulta en un avance de cumplimiento del tema de un 59%. Para el tema 2 (referente en I+D+i), hay un 20% de objetivos cumplidos, un 60% de no cumplidos y un 20% en desarrollo, lo que resulta en un avance del tema de un 46%. En el tema 3 (vinculación), hay un 50% de objetivos cumplidos y un 50% de no cumplidos, mientras que objetivos en desarrollo no existen, por lo que el avance es de un 50%. Para el tema 4 (gestión), hay un 100% de objetivos cumplidos y, por tanto, el mismo porcentaje de avance.

Los resultados anteriores dan cuenta de un 64% de avance del plan de desarrollo evaluado, desglosado en un 48% de objetivos cumplidos, un 43% de no cumplidos y un 9% en desarrollo. Este resultado, en líneas generales, no parece del todo positivo (más allá del % de avance), ya que de igual forma no existe tanta distancia entre los objetivos no cumplidos y los cumplidos, además de que estos últimos no superan el 50%. Por otra parte, era deseable un porcentaje mayor de objetivos en desarrollo.

Respecto de los temas estratégicos, cabe destacar cierta similitud entre el cumplimiento de objetivos del tema 1 y el cumplimiento del plan de desarrollo general, lo que, de forma superflua (se necesitan más análisis), estaría indicando el nivel de incidencia de la formación de talentos en el funcionamiento de la facultad, pues se trata de un área que alberga programas de pedagogía cuyos egresados están bien evaluados en la región. En este tema hay incumplimientos en la tasa de egreso de PRT y en las tasas de titulación total y oportuna en ambos programas (PTR y PSU), así también en la tasa de empleabilidad y en la renovación de programas curriculares en PTR. De igual forma, se incumple en el índice de cobertura de vacantes, la matrícula de primera y segunda preferencia, la tasa de estudiantes con beneficios internos, el grado de satisfacción del estamento estudiantil y, por último, en el número de estudiantes de ascendencia indígena con beneficios.

Por otro lado, preocupa el desarrollo del tema 2 asociado a investigación e innovación, donde existen bajos porcentajes de objetivos cumplidos y en desarrollo, junto a un alto porcentaje de no cumplidos. Aquí, en términos específicos, el menor nivel de avance está en el objetivo de aumentar la productividad científica institucional, el cual, si bien ha aumentado la cantidad de publicaciones, presenta un bajo nivel de impacto. Respecto del objetivo de incrementar los indicadores de generación y aplicación de conocimiento científico, lo único que superó la línea de base fue el número de proyectos internos adjudicados, quedando por debajo de la misma el número de proyectos externos. La meta es clara, producir un mayor impacto científico y, por otro lado, adjudicar proyectos ANID o similares.

Llama la atención el tema 3, dado que se asume como una fortaleza en la facultad, pero que no se refleja en el nivel de avance. La mitad de los objetivos se ha cumplido, pero la otra mitad no y no hay objetivos en desarrollo. De forma puntual, hay incumplimientos en la vinculación con empresas, en el número de proyectos de vinculación institucional, la participación en consejos regionales o nacionales y en convenios vigentes. No existen datos (la ausencia es el problema) en relación con cantidad de participantes en encuentros de exestudiantes o en estudiantes potenciales para actividades de difusión.

5. FODA

FORTALEZAS		
Codificación	Premisa	Descripción
F1	Formación pertinente al territorio	Experiencia en formación de profesionales destacada constantemente en la región por empleadores, en un ámbito de carreras que no tienen demasiada competencia en el territorio y de donde surgen egresados que actualmente ejercen cargos públicos. Se incluye, asimismo, la existencia de capital humano avanzado de alto nivel que promueve una buena comunión entre carreras y una variedad de aportes a la región.
F2	Mejora continua	Mantenimiento de indicadores adecuados de progresión, sobre todo en empleabilidad, lo que redundará en procesos de acreditación exitosos, gran cantidad de actividades de vinculación y una oferta de carreras que responde de forma adecuada a las demandas territoriales.
F3	Ámbito curricular transversal	Existencia y promoción de la interdisciplinariedad y una línea de prácticas fortalecida, junto a electivos transversales de formación en habilidades blandas y profesionales, lo cual promueve un desarrollo adecuado y progresivo de temáticas asociadas a diversidad sexual, género, disidencias y reivindicaciones sociales.
F4	Participación y resiliencia	Participación y comunicación efectiva y constante entre estudiantes y cuerpo académico que redundará en una capacidad de resiliencia reflejada en un trabajo efectivo de administración, gestión y formación a pesar de los presupuestos bajos.
F5	Gestión	Contar con una gestión interna que se ha visto fortalecida como consecuencia de los proyectos marco como el PMI y el PI, los cuales

		permitieron la incorporación de jóvenes académicos/as que han contribuido al alza de indicadores de productividad en vinculación, docencia e investigación.
--	--	---

OPORTUNIDADES		
Codificación	Premisa	Descripción
O1	Interculturalidad	Aprovechar el desarrollo formativo de la línea de interculturalidad y potenciar su difusión. Es decir, asumir la línea de interculturalidad en tanto fortaleza latente o con potencial de desarrollo en investigación e innovación, además de ampliar la visión y el concepto de interculturalidad de acuerdo con la realidad migrante de la región, dado que esta genera problemáticas sociales y educativas que pueden ser investigadas, lo que puede presentar beneficios a la facultad en términos de productividad y vinculación efectiva.
O2	Posicionamiento	Potenciar la promoción de escuelas de talentos como los semilleros de investigación, propedéuticos u otro tipo de instancias que permitan captar talento desde la enseñanza media, aprovechando la existencia de un nicho cautivo de estudiantes que no ha sido satisfecha en la región en áreas de educación diferencial y disciplinas artísticas, por ejemplo, a partir de los cuales se pueden activar programas de perfeccionamiento y capacitación mediante la Unidad de Recursos Pedagógicos.
O3	Contexto social	Aprovechar el contexto descentralizador y la nueva forma de administración pública que viene con los gobernadores, considerando también las transformaciones sociales en pro del desarrollo de carreras humanistas (migración, política, diversidad, cambio climático, confinamiento, etc.). Asimismo, establecer alianzas o convenios con la seremía de educación y con otras instituciones de educación superior para revalorizar, incentivar y difundir dentro y fuera de la región a las carreras y, por otro lado, ejecutar diagnósticos de instituciones de enseñanza media y evaluar su funcionamiento.
O4	Actualización curricular	Aprovechar la contingencia para desarrollar nuevas metodologías tecnológicas de enseñanza, además de promover la educación a distancia y/o la semi-presencialidad en la formación.
O5	Potencial científico	Existencia de líneas de investigación que no se han desarrollado en la institución, las cuales podrían traer retribuciones positivas a la facultad y la universidad, considerando para esto, por ejemplo, la vinculación de las revistas <i>Ducere</i> y de Ciencias Sociales, además del Observatorio de Educación, con otras instituciones.

DEBILIDADES		
Codificación	Premisa	Descripción
D1	Adaptación a educación a distancia	Poca o lenta capacidad de adaptación a la nueva realidad de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual.

D2	Recursos financieros	Inexistencia de incentivos o instancias que potencien la investigación en otras áreas de las humanidades, el arte y la cultura al interior de la FCH, además de contar con docentes a honorarios que no les permite participar adecuadamente en los procesos formativos. Esto hace que exista un cuerpo colegiado reducido con gran cantidad de tareas asignadas no pertinentes con su especialización y realizando funciones administrativas. Existe, además, una falta de presupuesto para realizar actividades académicas con egresados y estudiantes.
D3	Vinculación específica	Falta de vinculación territorial en las áreas de sociología y traducción.
D4	Debilidades organizativas	Cierta desorganización en las prácticas asociada a la inexistencia de un modelo decretado de formación de profesores y, por otro lado, la inexistencia de toma de decisiones triestamentales.
D5	Investigación	Escasa productividad científica y, por otro parte, excesiva valoración de la investigación por sobre otras áreas académicas que son también parte del quehacer de los docentes.

AMENAZAS		
Codificación	Premisa	Descripción
A1	Educación a distancia	La virtualidad ha distorsionado un poco la comunicación y hay dificultad para entender los contenidos y, por ende, lograr el aprendizaje.
A2	Riesgo de competitividad	Apertura inminente de carreras similares por parte de la competencia junto al aumento de los aranceles de las carreras de pedagogía.
A3	Políticas de ciencia e investigación	Adaptación al tipo de valoración que existe hoy en ANID y CNA en relación con lo que se considera productividad científica, donde las humanidades y las ciencias sociales se ven algo rezagadas respecto a los tipos de productos que generan que no es siempre ciencia aplicada, técnica o tecnología. Esto se extrapola a la institución que, al parecer, no valora de igual forma la productividad de las ciencias sociales y humanidades en comparación con las ciencias de la naturaleza y las empresariales.
A4	Relaciones y clima sociolaborales	Burocracia administrativa y poca claridad de los procesos internos de trabajo asociado a la falta de comunicación entre diferentes estamentos y las autoridades. Lo que se suma a la excesiva pérdida de horas de clases y largas paralizaciones que afectan el aprendizaje, debido a los paros estudiantiles. Esto genera desgaste emocional e incertidumbre laboral estando, además, en un contexto de pandemia, reestructuraciones e inestabilidad financiera.
A5	Adaptación	Transformación constante de los ajustes curriculares a los planes de formación según lineamientos ministeriales y necesidades emergentes, lo que obliga a adaptarse, además del cambio de administración de la educación municipal que podría afectar los puestos de trabajo y la realización de las prácticas.

4. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD

4.1. VISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

“En una realidad dinámica y compleja, la Facultad de Ciencias Humanas aspira a constituirse en un referente regional en la formación inicial y continua de profesionales especializados en las áreas de humanidades y ciencias sociales. Busca aportar en el conocimiento territorializado desde las comunidades tarapaqueñas, considerando a los sujetos no solo epistémicos, sino corporales, personales, sociales e históricos, a partir del fortalecimiento de la investigación y el quehacer académico, con énfasis en la interculturalidad, pluralista y comprometida con la identidad local y la diversidad cultural, reflexiva ante las problemáticas sociales y activa promotora en la construcción de una sociedad inclusiva.”

4.2. MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

La Facultad de Ciencias Humanas brindará a los estudiantes una docencia de calidad, contribuyendo a la formación de la subjetividad profesional, del juicio crítico y de la libertad de pensamiento en las áreas de humanidades y ciencias sociales, de manera pluralista e integral, aportando al desarrollo y transformación de la Región de Tarapacá y el país. Asimismo, la facultad contribuye significativamente en el aporte del conocimiento científico innovador y pertinente a su entorno local y regional, constituyéndose en un agente relevante en los ámbitos de investigación y educación, en virtud de las exigencias tanto locales como globales que hoy en día se demanda a la educación superior.

5. ESTRATEGIA

Objetivo Estratégico: OP1. Mejorar los resultados de la progresión estudiantil.									
Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Cod. FODA	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Mejorar tasas de retención de 1er y 3er año	Implementación plan de retención 1er año	F2	Tasa de Retención de Primer Año Pregrado Trad.	76,2%	77,1%	78,0%	78,9%	79,8%	80,7%
	Implementación plan de retención 3er año	F2	Tasa de Retención de Tercer Año Pregrado Trad.	65,5%	65,8%	66,1%	66,4%	66,7%	67,0%
Mejorar la atención integral de los estudiantes	Ajustar la relación Académicos / Estudiantes hacia el esperado nacional	F4	Número de Estudiantes por JCE	10,7	15 - 21	15 - 21	16 - 20	16 - 20	17 - 19
Disminuir sobreduración de programas académicos	Implementación de Plan	F1	Sobreduración de Programas Pregrado Trad.	1,48	1,45	1,41	1,38	1,34	1,31
Fortalecer mecanismos relativos al Sistema de Titulación	Adscripción al Sistema de Seguimiento de Tesis	F2	Tasa de Carreras Inscritas al SST	-	20%	30%	45%	60%	75%
Implementar plan de fortalecimiento de la empleabilidad	Implementación de Plan	F2	Tasa de empleabilidad	80,6	81	81,5	82	82.5	83%

Objetivo Estratégico: OP3. Mejorar la pertinencia, vigencia y calidad de la oferta académica de Pregrado y Postgrado.

Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Cod. FODA	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Satisfacer las necesidades de educación de los estudiantes a nivel local, regional y nacional.	Afianzar una oferta atractiva en las áreas de interés local, regional y nacional	F4	Tasa de Cobertura de Vacantes Pregrado Trad.	108%	95% - 105%	95% - 105%	95% - 105%	95% - 105%	95% - 105%
Promover la interdisciplinariedad entre carreras	Diseñar y ejecutar proyectos Inter carreras	F3	Número de proyectos con resolución	0	1	2	3	4	5
Fortalecer la línea de prácticas	Actualizar reglamentos, protocolos y listas de empleadores	F3	Actualizaciones visadas por cuerpos colegiados ⁱ	0	1	2	2	2	2
Fortalecer electivos de formación general	Generar propuestas anuales de electivos según demandas de la facultad	F3	PAC visado por el DACID ⁱⁱ	0	0	1	2	2	2
Incorporar la educación a distancia	Diagnosticar y diseñar un plan de trabajo	F3, O4, D1 y A1	Plan de trabajo Educación a Distancia ⁱⁱⁱ	0%	10%	40%	100%	100%	100%
Generar un programa de postgrado	Crear núcleo de investigación para postgrado	O5 D5	Núcleo Investigación creado ^{iv}	0%	0%	50%	100%	100%	100%
Fortalecimiento de capital humano avanzado de la facultad	Postulación a concursos de inserción de capital humano avanzado	D5 A3	Número de Postulaciones	0	0	1	1	1	1

Objetivo Estratégico: OP4. Fortalecer la identificación y vinculación con futuros/as estudiantes, titulados/as y empleadores/as.

Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Cod. FODA	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Mejorar la relación e interacción con los egresados y titulados	Realizar actividades que permitan la interacción entre las distintas generaciones de egresados	F4	N° de participantes encuentros de egresados	60	70	110	150	170	200
Mejorar la relación e interacción con el territorio	Realizar actividades que potencien la vinculación con el territorio	D3	N° de Proyectos de Vinculación	17	17	20	25	30	40
Promover y difundir la oferta académica de la facultad	Diseñar e implementar un programa de visitas a establecimientos educativos regionales	O3	Número de visitas anuales a establecimientos educativos ^v	0	1	9	9	9	9

Objetivo Estratégico: OP5. Gestionar efectivamente servicios de apoyo integral a la comunidad universitaria.

Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Cod. FODA	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Mejorar el grado de satisfacción de los académicos	Procurar las condiciones laborales propicias para el desempeño de la labor académica	A4	Grado de Satisfacción de los/las Académicos/as	65,5%	>75%	>75%	>75%	>75%	>75%
Desarrollar charlas permanentes sobre servicios de apoyo	Realizar charlas informativas semestrales con unidades técnicas administrativas	A4	Número de charlas semestrales por carreras ^{vi}	0	1	9	9	9	9

Mejorar la convivencia al interior de la Facultad	Elaborar una comisión de convivencia	A4	Comisión creada ^{vii}	0%	10%	50%	100%	100%	100%
---	--------------------------------------	----	--------------------------------	----	-----	-----	------	------	------

Objetivo Estratégico: OP8. Potenciar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad

Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Cod. FODA	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Aumentar los niveles de acreditación o certificación en los programas académicos	Promover la coordinación para alcanzar los niveles de acreditación o certificación esperados	F2	Tasa de Programas Académicos de Pregrado Acreditados o Certificados	-	40%	50%	60%	70%	80%
Instalar la mejora continua en la Facultad	Diseñar plan de trabajo anual	F2	Avance Plan de Mejora Continua ^{viii}	0%	50%	100%	100%	100%	100%

Objetivo Estratégico: OP9. Aumentar la productividad científica institucional

Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Cod. FODA	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Aumentar los niveles de Productividad Científica	Promover la generación de conocimiento que culmine en publicación científica	O5, D5, A3	Publicaciones Científicas Scopus	5	8	11	14	17	20
		O5, D5, A3	Publicaciones Científicas WOS	2	5	9	12	16	20
		O5, D5, A3	Publicaciones Científicas SCIELO	2	3	5	7	9	11

Aumentar la postulación de concursos ANID	Generar propuestas de postulación en grupos específicos de la facultad	O1, O2, O5, D5, A3	Cantidad de propuestas generadas	10%	10%	20%	30%	40%	50%
---	--	--------------------	----------------------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Objetivo Estratégico: OP12. Impulsar el desarrollo de asesorías de acuerdo a las características y potencialidades de las unidades académicas o administrativas.

Objetivo Táctico	Acciones Específicas	Cod. FODA	Indicadores	Línea base	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
Aumentar el desarrollo de asesorías o proyectos de asesorías.	Promover la prestación de servicios hacia la comunidad	D1, D3, O3, O2	Número de Asesorías Prestadas	2	1	1	2	2	3

i Actualizaciones visadas por cuerpos colegiados

La línea base es 0, no existen actualizaciones

La meta 2021 es 1, corresponde a las carreras de Pedagogía

La meta 2021 es 2, corresponde a las carreras de Sociología y Traducción.

ii PAC visado por el DACID

La línea base es 0 porque no existen electivos propios de la Facultad

La meta 2021 es 1 y corresponde a un PAC visado

La meta 2022 es 2 y corresponde a al PAC del 2021 y a un nuevo PAC visado

iii Plan de trabajo Educación a Distancia

La meta 2021 es 10%, corresponde al diagnóstico

La meta 2022 es 40%, corresponde al diseño

La meta 2023 es 40%, corresponde al plan visado por el Consejo de Facultad

iv Núcleo de Investigación Creado

La línea base es 0%, no existe núcleo

La meta 2021 es 0%, no existe núcleo

La meta 2022 es 50%, diagnóstico de trayectorias académicas y necesidades

La meta 2023 es 100%, creación del núcleo

v Número de visitas anuales a establecimientos educativos

La línea base es 0, no existe plan diseñado

La meta 2021 es 1, corresponde a una carrera que ha realizado una visita a un establecimiento educacional

La meta 2022 al 2025, corresponde a 9 visitas, una por carrera

vi Número de charlas semestrales por carreras

La línea base es 0%, no existen charlas dictadas

La meta 2021 es 1, corresponde a una carrera que dicta charla informativa

La meta 2022 al 2025, corresponde a 9 charlas, una por carrera

vii Avance Comisión de Convivencia

La línea base es 0%, no existe comisión

La meta 2021 es 10 %, elección miembro de la comisión

La meta 2022 es 50 %, diseño de reglamento y organigrama

La meta 2023 es 100 %, comisión creada

viii Avance Plan de Mejora Continua

La línea base es 0%, no existe plan

La meta 2021 es 50%, corresponde a diseño y reuniones de trabajo

La meta 2022 es 100%, plan visado por la DGC